



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:38928/2017

VISTO lo solicitado por la Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva a fs. 62 y 63; teniendo en consideración lo establecido por la Resolución HCS 371/08 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Titular del Área de Gestión de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva a fs. 62 y 63 y, en consecuencia, aprobar la propuesta realizada por el CONICET para la conformación del Jurado que actuará en la selección del cargo de Director Regular de la Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET - UNC "Unidad de Investigación y Desarrollo en Tecnología Farmacéutica (UNITEFA)". El mismo estará integrado de la siguiente manera:

Jurados de común acuerdo entre CONICET y UNC

Titular: Dra. Ana María GUILIETTI

Suplente: Dra. Alicia Inés TORRES

Jurados por la UNC

Titular: Dra. Marta FIOL de CUNEO

Titular: Dra. Liliana Marina CANCELA

Suplente: Dra. Cristina Alicia MALDONADO

Suplente: Dra. Teresa Nieves SCIMONELLI

Jurados por CONICET

Titular: Dra. Graciela CICCIA

Titular: Dra. Berta NUDEL

Suplente: Dra. María del Pilar BUERA

Suplente: Dr. Miguel Ángel LABORDE

ARTÍCULO 2°. -Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.